

1. NORMAS TÉCNICAS Inscripción

El plazo de inscripción se cerrará 7 días naturales antes del día de inicio de la competición.

Reglamento

El desarrollo de las pruebas se hará de acuerdo con el Reglamento General del CADU, el Reglamento Técnico de Deportes Individuales de CADU y el presente Reglamento Técnico. Para lo no previsto en esta normativa, serán de aplicación los Reglamentos de la FEDME vigentes en la fecha del Campeonato.

- Existirá una zona de calentamiento adecuada, accesible 30' antes de la competición. La *zona de aislamiento* para los competidores de la final se abrirá 30' antes de la final, debiendo estar todos los competidores clasificados en dicha zona antes de su cierre (10' antes del inicio de la competición).
- Nadie podrá entrar o salir de la zona de aislamiento durante la celebración de la final, a excepción de los escaladores que esperen su turno para competir, los jueces, equipadores o personas autorizadas por el Presidente del Jurado.
- El orden de salida para la fase final será el inverso a los resultados de la fase clasificatoria, con sorteo en los casos de empate.
- El competidor deberá estar a pie de vía 15' antes del inicio oficial de la competición y preparado a falta de encordarse tres puestos antes de su inicio en la vía.
- **Sólo se podrán utilizar las presas**, tanto para manos como para pies, **señaladas por la organización**.
- Podrán ser descalificados los deportistas que cometan irregularidades, antes, durante o después de cualquier fase del campeonato.
- Será obligatorio utilizar como nudo de encordamiento el nudo de ocho doble rematado.
- Una vez puestos los dos pies en el muro se considera comenzada la vía y no se podrá bajar.
- Será obligatorio mosquetonear todos los seguros antes de haberlos sobrepasado. Pueden existir varias presas convenientemente señalizadas que no se podrán superar sin haber mosquetoneado el seguro inmediatamente superior.
- Las vías finalizarán en una presa convenientemente señalizada y al mosquetonear un Top con un único mosquetón.
 - En caso de que el competidor realice alguna maniobra peligrosa el asegurador tendrá potestad para paralizar el

REGLAMENTO TÉCNICO ESCALADA 2019/2021

ascenso a la vía, determinando el juez de competición la continuidad o no de dicho participante en la competición. ○ En caso de que se produjera alguna incidencia técnica (rotura de presa), en el desarrollo de la competición se deberá parar esta, y el escalador afectado podrá elegir volver a entrar en competición en cinco puestos posteriores al suyo o ser el último de la ronda de clasificación.

- La **puntuación** en la fase clasificatoria se realizará en función de los puntos conseguidos al coger las presas bonus marcadas por colores. En la final se seguirá el sistema de puntuación de la FEDME.

2. INSTALACIONES

La competición se desarrollará en un Rocodromo que cumplan con los mínimos básicos establecidos en los reglamentos de FEDME. Siempre que sea posible se intentará que el rocódromo sea cubierto.

Como mínimo, deberá de contar con un vestuario femenino y uno masculino adaptado para cada género.

3. MATERIAL DEPORTIVO

Será obligatorio el uso de arnés de escalada homologado, según norma UNE- CE y calzado específico para la competición (pie de gato). El material de uso personal (pies de gato, arnés, magnesio) será aportado por los participantes.

4. MODALIDADES o CATEGORIAS

- Masculina
- Femenina

5. SISTEMA DE COMPETICIÓN

La competición se disputará en las categorías individual femenina e individual masculina, en la modalidad de escalada deportiva de **dificultad a vista y flash**. En la **fase clasificatoria** se realizarán dos vías por categoría en la modalidad de flash. Sobre cada una de estas vías se marcaran de forma evidente de 5 a 8 presas zona, que puntuarán cuando el juez-árbitro considere que el competidor

ha cogido la presa (no tocado). La clasificación para la final se obtendrá de la suma total de puntos de zona de cada una de las vías.

REGLAMENTO TÉCNICO ESCALADA 2019/2021

Pasarán a la final los 8 mejores clasificados, en ambas categorías, según el sistema de puntuación habitual en el reglamento de escalada deportiva de dificultad de la FEDME, se promediarán los resultados de ambas vías. En caso de empates se utilizará una cuota flotante escogiéndose el número más cercano a 8 con un mínimo de 6 finalistas. Si en alguna categoría hay **menos de 26 participantes** a la final sólo pasarán **6 deportistas**.

La **final** se escalará a vista. En caso de empate entre los finalistas en la primera posición, se tendrán en cuenta los resultados de la fase clasificatoria, si se mantiene el empate se realizará una superfinal, manteniendo el orden de la final.

6. PLAZAS DE PARTICIPACIÓN

Cada universidad podrá inscribir tantos deportistas como desee, siempre que acrediten un nivel mínimo de escalada.

En aplicación del Artículo 4.2. del Reglamento Técnico de Deportes Individuales de CADU en esta modalidad deportiva podrán participar miembros del PAS y del PDI de las diferentes universidades.

7. SORTEO

En esta modalidad deportiva se realizará un sorteo aleatorio previo a la competición.

8. UNIFORMIDAD

Los competidores estarán obligados a salir a la zona de competición debidamente uniformados tal y como se indica en el Reglamento Oficial de Competiciones de la FEDME.

Llevarán en la espalda en lugar visible su dorsal identificativo que deberá de ser entregado por la organización.

9. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Se establecerá una clasificación individual masculina y otra femenina

Se establecerá una clasificación por universidades que se obtiene

REGLAMENTO TÉCNICO ESCALADA 2019/2021

a partir de la suma de las posiciones de los dos mejores clasificados en categoría masculina y las dos mejores clasificadas en categoría femenina de cada universidad.

Estas puntuaciones se obtendrán de asignar un punto al primer clasificado, dos puntos al segundo, tres al tercero, y así sucesivamente hasta el último clasificado. Resultará vencedora la Universidad que menos puntos acumule según el criterio de clasificación creciente.

En caso de empate entre varias universidades se tendrá en cuenta el mejor resultado de la clasificación individual masculina y femenina de las universidades empatadas, si persiste el 2º mejor y así respectivamente.

Si una universidad tiene menos de dos deportistas en alguna de las categorías (masculina o femenina), se le aplicaría el último puesto.

En caso de empate: 1º mayor nº de oros, 2º mayor nº de platas, 3º mayor nº de bronce, 4º mayor nº de participantes.

10. ARBITRAJE

La organización dispondrá de un juez árbitro principal y un juez auxiliar por vía. Además habrá tantos aseguradores como vías.

11. TROFEOS Y MEDALLAS

Tendrán medalla los tres primeros clasificados en cada una de las categorías.

Las universidades clasificadas en los tres primeros lugares obtendrán trofeo.